

CONCURSO CreArte

BASES Y CONDICIONES

1- PRESENTACIÓN

El concurso CreArte se presenta como una oportunidad para poner en práctica las ideas creativas e innovadoras. Como cada año, se invita a los estudiantes a participar del concurso demostrando el conocimiento en el manejo de técnicas y herramientas de las carreras que cada uno cursa, para reforzar los conocimientos de técnicas y teorías, así como el desarrollo de proyectos prácticos para la vida profesional futura. El ingenio será puesto a prueba a través del desarrollo de un proyecto creativo correspondiente a una de las categorías propuestas, con el fin de reinventarlas desde un punto de vista personal y acorde a las nuevas tendencias. Este concurso ofrece un espacio didáctico que fomenta la investigación y la reflexión para el desarrollo de soluciones mediante expresiones artísticas, innovadoras u otro tipo de proyectos que aporten ideas mejoradas sobre un tema específico.

Durante el concurso los participantes deberán conjugar ciertos factores claves y necesarios para la creación de nuevos proyectos, a saber:

- La creatividad e innovación en su proyecto frente al mercado.
- La experiencia personal dentro de la profesión y sus emociones.
- Los conocimientos, sobre la modalidad elegida, surgidos del estudio técnico o la experiencia.

2- EJES TRANSVERSALES

Teniendo en claro la temática y las intenciones con el desarrollo del proyecto, se establecen ejes transversales a ser tenidos en cuenta en cada propuesta. Estos ejes permiten pensar de manera local y actuar en consonancia con los requerimientos a nivel regional y global.

A través de esto se establece la **SUSTENTABILIDAD**, como requisito que invita a considerar la incorporación de herramientas, materiales o técnicas que contribuyan de manera positiva a los aspectos ambientales, económicos o sociales, y en la optimización de los recursos existentes. Así también otro eje relevante es la **INNOVACIÓN**, ya que se valora en gran medida la utilización de la creatividad, recursos tecnológicos o nuevas maneras de abordar problemáticas

o planteamientos comunes. Y como tercer eje se menciona a la **INCLUSIÓN**, a ser considerada en las propuestas académicas-investigativas desde la perspectiva de visibilizar a los sectores excluidos o en situación de desventaja en el país.

3- CATEGORÍAS

El concurso involucrará distintas carreras de la universidad, considerando las siguientes categorías:

CREA MODA:

Dirigido a estudiantes de Diseño Textil e Indumentaria. El estudiante plantea el diseño y confección de una pieza de costura, que refleje las tendencias y estilos actuales, en la conciencia de moda y del consumidor, para ser utilizadas cotidianamente. Serán considerados además los ejes transversales de sustentabilidad, innovación e inclusión.

CREA TEC:

Proyecto arquitectónico, proyecto del área ingeniería. Dirigido a estudiantes de Arquitectura, Diseño Industrial, Diseño de Interiores, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica y Artes Plásticas. El estudiante podrá desarrollar proyectos de intervención arquitectónica (maquetas) o de ingeniería, que reflejen la adaptación de espacios y estructuras a las nuevas tendencias, aportando soluciones prácticas e inspirados en todo tipo de materiales y técnicas. Serán considerados además los ejes transversales de sustentabilidad, innovación e inclusión.

CREA DISEÑO:

Abierto a todas las carreras de FAT. El estudiante creará una pieza de diseño (industrial, mobiliario, audiovisual, gráfico) de temática libre. Serán considerados además los ejes transversales de sustentabilidad, innovación e inclusión.

CREA ARTE:

Proyecto artístico (multidisciplinar, pintura, fotografía, dibujo, escultura). Abierto a todas las carreras. El estudiante creará un proyecto artístico multidisciplinario de temática libre. Podrá complementar su pieza con la redacción de una historia (real o imaginaria) y su correspondiente interpretación (opcional). Serán considerados además los ejes transversales de sustentabilidad, innovación e inclusión.

4- PLATAFORMA CANVAS

El concurso se desarrollará a través de un tutorial, puesto a disposición en la plataforma CANVAS, donde los estudiantes podrán interactuar con los administradores del concurso y generar intercambios de información, valiosos para el desarrollo de los proyectos.

A través de esta plataforma se pone a disposición diversos documentos, archivos y materiales digitales que puedan ser de utilidad en sus proyectos.

5- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar, de manera individual o colectiva y se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- La convocatoria será realizada a través de medios y recursos digitales disponibles de la institución.
- Pueden participar del concurso estudiantes matriculados en la UPAP con un mínimo de tres (3) materias aprobadas, tres (3) meses de antigüedad y la cuota al día.
- Todas las propuestas deberán estar respaldadas por un profesor tutor del área vinculado a la institución.
- Los proyectos pueden ser individuales o grupales hasta tres (3) integrantes (sin contar el profesor tutor).
- Los integrantes del grupo pueden ser de diferentes carreras, pero de la misma filial.
- Solo se permitirá la inscripción a una (1) categoría por grupo.
- Los documentos y formularios para presentación de proyectos serán puestos a disposición, a través de la plataforma CANVAS.
- La organización del concurso confirmará la viabilidad de los proyectos siempre que reúnan los requisitos solicitados.
- Los proyectos finalistas serán presentados presencialmente en la Villa San Juan de la Sede Central de UPAP, Mariscal López 1133 Asunción Paraguay. Fecha a definir.
- Un jurado establecido por la organización del concurso será encargado de evaluar los proyectos y asignar los premios por categoría.
- Se deberán presentar al menos tres (3) proyectos por categoría para que pueda haber un ganador o será declarado desierto.
- Los premios para los ganadores serán puestos a disposición y utilizados según indicaciones del Consejo Superior Universitario.

- Todas las situaciones que se presenten en el transcurso del presente concurso, y no estén contempladas en las bases y condiciones serán evaluadas y definidas por los organizadores.

6- ESCALA DE EVALUACIÓN

Escala de resultados:

- Cumple Totalmente (>85%): La propuesta reúne todas o la mayoría de las condiciones exigidas en el ítem evaluado.
- Cumple Parcialmente (50%): La propuesta reúne algunas de las condiciones exigidas en el ítem evaluado.
- Cumple de manera insuficiente o No Cumple (<50%): La propuesta cumple con pocas o ninguna de las condiciones exigidas en el ítem evaluado.
- El jurado y la organización se reserva el derecho de determinar la cantidad de premios a entregar, pudiendo declararlos desiertos en el caso de no obtener el nivel deseado. También se reserva el derecho a optar por un único ganador en cada categoría, basados en la suma de puntajes del proceso de realización. Se aplicará un sistema de votación directo con un jurado impar.

| Nº | CRITERIOS | DESCRIPCION | PUNT. |
|--|-------------------------------------|---|-------|
| PROCESO – A CARGO DE ORGANIZACIÓN | | | |
| 1 | Puntualidad y participación | Se evalúa la puntualidad y participación en la entrega de documentos solicitados durante el desarrollo del concurso a través de la plataforma CANVAS. | 20 |
| 2 | Calidad de los documentos | Se evalúa la redacción, formatos y bibliografía en entrega de documentos. | 20 |
| 3 | Calidad de la investigación | Se evalúa criterios vinculados a la calidad de la investigación y el proceso metodológico. | 20 |
| 4 | Técnicas y materiales | Se evalúa la habilidad en aplicación de técnicas. Innovación y creatividad en la elección de materiales a ser utilizados para la obra. | 20 |
| 5 | Terminaciones y estética de la obra | Se evalúa las soluciones empleadas en detalles de terminaciones, así como la estética y coherencia de la composición final. | 20 |
| TOTAL | | | 100 |
| RESULTADOS – A CARGO DEL JURADO | | | |
| 1 | Creatividad | Se evalúa la creatividad de la idea propuesta, que surja como resultado de una investigación previa. | 10 |
| 2 | Funcionalidad | Se evalúa si la propuesta es capaz de resolver el problema planteado y si justifica plenamente. | 10 |

| | | | |
|-------|---|--|-----|
| 3 | Sustentabilidad | Se evalúa el componente de sustentabilidad en cuanto a la aplicación de medidas de optimización de recursos y mitigación de impacto ambiental, social y económico en la propuesta. | 10 |
| 4 | Innovación | Se evalúa el componente de innovación, resaltando el nivel de creatividad, funcionalidad y originalidad de la propuesta. | 10 |
| 5 | Inclusión | Se evalúa el componente de inclusión en cuanto a las estrategias planteadas. | 10 |
| 6 | Viabilidad y factibilidad de la propuesta | Se tendrá en cuenta la posibilidad de realización en tiempo y forma de las actividades programadas en la propuesta, como también la evaluación financiera. | 10 |
| 7 | Técnicas y materiales | Se evalúa la habilidad en aplicación de técnicas. Innovación y creatividad en la elección de materiales a ser utilizados para la obra. | 20 |
| 8 | Terminaciones y estética de la obra | Se evalúa las soluciones empleadas en detalles de terminaciones, así como la estética y coherencia de la composición final. | 20 |
| TOTAL | | | 100 |

7- ETAPAS DEL CONCURSO Y CONSULTAS

Las etapas en el proceso de concurso son importantes porque permiten ordenar y dar continuidad a los procesos de trabajo. En ese sentido se plantean etapas bien definidas:

- ETAPA 1: Presentación del concurso y tutoriales de trabajo.
- ETAPA 2: Propuestas creativas e ideas de proyectos.
- ETAPA 3: Desarrollo de la investigación y resultados.
- ETAPA 4: Evaluación, calificación, premiación y difusión.

Las consultas se realizarán a través de mensajes a los tutores en la plataforma CANVAS.

Todos los proyectos pre-seleccionados, presentarán sus trabajos en la exposición final, a llevarse a cabo en la Sede Central de la UPAP en la Ciudad de Asunción. En dicho evento se expondrán todas las propuestas pre-seleccionadas, también se realizará un desfile para la presentación de las prendas.

8- PREMIO POR CATEGORÍA

PRIMER PREMIO

Descuento del 100% del valor de las cuotas universitarias por un periodo de seis meses, para el estudiante o los estudiantes de cada categoría que logren obtener el primer puesto (aplicable a estudiantes de UPAP para el próximo período académico).

Descuento para estudiar un master en la [Miami Technology & Arts University- MTA](#), consistente en el 100% del valor de las cuotas universitarias por un periodo de seis meses, para el profesor tutor del equipo que en cada categoría logre obtener el primer puesto, (aplicable solo a docentes de UPAP para el próximo período académico).

SEGUNDO PREMIO

Descuento del 50% del valor de las cuotas universitarias por un periodo de seis meses, para el estudiante o los estudiantes de cada categoría que logren obtener el segundo puesto (aplicable a estudiantes de UPAP para el próximo período académico).

Descuento para estudiar un master en la [Miami Technology & Arts University- MTA](#), consistente en el 50% del valor de las cuotas universitarias por un periodo de seis meses, para el profesor tutor del equipo que en cada categoría logre obtener el primer puesto, (aplicable solo a docentes de UPAP para el próximo período académico).

9- PROPIEDAD INTELECTUAL

Todas las propuestas deben ser originales y requieren estar libres de derechos de autor. La presentación de las propuestas al Concurso CreArte, conlleva el compromiso por parte del estudiante involucrado de trabajar la misma en conjunto con profesionales de la Universidad. Las propuestas pueden estar vinculadas a investigaciones previas como antecedentes o referencias, pero deben resultar en una investigación final que acompañe a la propuesta actual del concurso, teniendo principal énfasis, la posibilidad de generar nuevos conocimientos que traigan propuestas de impacto en la comunidad y que sean factibles de ejecutar.

10- USO DE DATOS PERSONALES

El Organizador recolectará los datos suministrados por los participantes con el fin de llevar a cabo el Concurso y de practicar las distintas notificaciones y contactos necesarios para el desarrollo del concurso, así como para efectuar actividades

publicitarias y de promoción relacionadas con el Concurso y/o con otros concursos o actividades similares que pueda ofrecer el Organizador, en el futuro.

Los concursantes que participen ceden los derechos, incluidos los de su imagen, a la Universidad para la exhibición, difusión y publicación sin fines de lucro, a través de cualquier medio fotográfico y/o audiovisual y/o soporte editado/publicado, sitio web, redes sociales, reportajes de medios de comunicación, portales de internet, autorizando su utilización por tiempo indefinido, de forma gratuita y con renuncia formal a cualquier contraprestación económica.

Al seleccionar el campo conforme al cual el participante acepta estas Bases y Condiciones y al participar en el Concurso, el participante reconoce y acepta que, con el envío de sus datos personales, toda la información personal suministrada por él, a través de la inscripción en el Concurso será almacenada en una base de datos (fichero automatizado de datos personales) propiedad del Organizador.

El participante, con el envío de sus datos, reconoce que está informado sobre la existencia de la base de datos.

Los datos suministrados serán utilizados para los fines descritos en el párrafo anterior. A fin de cumplir con la normativa en materia de medidas de seguridad aplicables a la información personal, se adoptarán las precauciones administrativas, técnicas y físicas razonables para resguardar la pérdida, robo o usos indebidos de los datos personales, así como su acceso, divulgación, o utilización no autorizada.